



Firmado digitalmente por
Tomás Donoso Pérez.

El presente documento incorpora una
firma electrónica avanzada según lo
indica la Ley N° 19.799. Su validez
puede ser consultada a través del
código QR adjunto.

CERTIFICADO N°101

TOMAS DONOSO PEREZ, Profesional, Secretario Municipal
Subrogante de la Ilustre Municipalidad de Quillota, en su calidad de
Ministro de Fe, certifica que se deja sin efecto el registro de Decreto
Alcaldicio N°3258 Exento N°2737 de 11 de marzo de 2025, por error de
Numeración de Decreto.



Firmado Electrónicamente por
Tomás Donoso Pérez
Secretario Municipal(s)
Municipalidad de Quillota
Ministro de Fe

Quillota, marzo 2025.
TDP/fmw